



ROZONES

› Ataque en Coahuayana

Surgió la duda entre algunos de por qué la Fiscalía General de la República, que inicialmente había señalado que investigaría el estallido de un auto-bomba en Michoacán como un acto que daría lugar al delito de terrorismo, finalmente indicó que se investiga como delincuencia organizada. Entre quienes conocen de estos temas, nos comentan que hay una diferencia y una configuración distinta en ambas conductas ilícitas, por lo que habrá que seguir el curso de las investigaciones. Nos recuerdan que en la historia del país un caso que se indagó como terrorismo fue el ocurrido en el 2008, durante la ceremonia del Grito, en el Zócalo de Morelia, donde se lanzaron granadas que causaron bajas en la población civil. El gobernador en aquel entonces era **Leonel Godoy**. En esta ocasión, en la explosión de Coahuayana, perdieron la vida cuatro policías comunitarios y, al parecer, dos integrantes del mismo grupo de atacantes. Pendientes.

› Fox y las narcolanchas

Y fue el expresidente **Vicente Fox**, el que se sumó a cuestionar los recientes ataques de la administración del presidente **Donald Trump** a presuntas narcolanchas. El exmandatario panista se expresó en contra de los "actos criminales", dijo, en contra de seres humanos. "Entiendo que, salvo en países totalitarios, todos los demás nos sometemos a las leyes. No conozco ningún país democrático que tenga el derecho de matar a mansalva a quien transporta droga". Además, mencionó que el hecho de "que las drogas lleguen, existan y se consuman en Estados Unidos es una cosa. Quienes mueren o se suicidan por su consumo son responsables por sí mismos". Según Fox Quesada, la lucha contra las drogas no puede justificar la "violación masiva del derecho más básico: el derecho a la vida". El expresidente, antes muy próximo a los gobiernos de Estados Unidos —en su momento le tocó convivir con **Bush** hijo— ahora tuvo una opinión distinta.

› Quieren seguir la polémica sobre Ley de Aguas

Y nos piden dar seguimiento a lo que puedan provocar las declaraciones de la dirigencia nacional del PAN en contra de la Ley General de Aguas recién aprobada en el Congreso. Y es que **Jorge Romero** afirmó que la reforma impulsada por Morena constituye "el inicio del fin a la propiedad privada" y considera que permite una mayor intervención del Estado en actividades productivas vinculadas al uso del recurso. A este escenario se sumaron los señalamientos del activista **Adrián LeBarón**, quien ha insistido en defender las causas del sector rural en Chihuahua y advirtió afectaciones para las comunidades agrícolas. Nos comentan que se puede poner interesante el asunto, sobre todo ahora que se han empezado a conocer las concesiones que políticos de distintos partidos tienen en sus ranchos, al igual que varios líderes sociales en casos que pudieran dar cuenta de excesos, sobre todo, si se toma en cuenta la disponibilidad regional de agua. Por lo pronto, atentos.

› El espinoso tema comercial

Nos cuentan que tras la minicumbre que tuvo la Presidenta **Claudia Sheinbaum** con sus homólogos de Estados Unidos, **Donald Trump**, y de Canadá, **Mark Carney**, ha habido consideraciones distintas sobre su duración. No así sobre el dato de que los tres pusieron sobre la mesa los "temas comerciales". No podría ser de otro modo, nos comentan, en la víspera de que se lleve a cabo la revisión del Tratado de Libre Comercio. "Acordamos seguir trabajando juntos para temas comerciales con nuestros equipos", expuso el viernes Sheinbaum. El mismo viernes, un vocero del primer ministro canadiense declaró que los tres mandatarios se reunieron durante aproximadamente 45 minutos" y que acordaron "seguir trabajando juntos" en el T-MEC. Ayer Trump habló del tema y sostuvo: "Sí... hablamos durante media hora. Muy bien, muy productivo, hablamos principalmente de comercio". Y sí, el viernes hubo sorteo del Mundial, fotos relevantes y expresiones y diplomacia, pero ahora lo que no se perderá de vista serán los datos del espinoso asunto comercial.

**› Vienen los aranceles**

Y hablando de temas comerciales, nos piden no perder de vista la aprobación primero en comisiones y luego en el plano de la Cámara de Diputados esta semana de la iniciativa en materia arancelaria con la que el país impondrá tarifas principalmente a productos asiáticos. Se trata de la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, para tener el nombre más preciso. Y se ha informado que estos aranceles de entre 35% y 50% podrían aplicar a productos textiles, del vestido y también relacionados con el acero y las autopartes, aunque también alcanzaría a plásticos, calzado, papel, aluminio, electrodomésticos, motocicletas, muebles, vidrios... ¿A qué países les podría aplicar? Bueno, pues reportes noticiosos indican que a China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Taiwán, Indonesia, Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica. La iniciativa fue enviada por la Presidenta, informó **Ricardo Monreal**, y con ella se pretende fortalecer la planta productiva, el empleo y el comercio justo".

› ¿Otro partido opositor? Ya casi.

Con la novedad de que la agrupación Somos México que se encuentra desde hace unos meses en la tarea de realizar 200 asambleas distritales y con ello cumplir los requisitos que establece la ley para poder convertirse en partido político, ya alcanzó esa cifra, informó ayer. Es sabido que entre los personajes que destacan dentro de este grupo se encuentran opositores como **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Emilio Álvarez Icaza**, pero que también tratan de representar las causas de quienes se movilizaron en la llamada Marea Rosa. Fue otro de los integrantes de Somos México, **Fernando Belaunzarán**, quien ayer dio cuenta de que ahora buscarán cumplir con la meta de afiliación, que, es sabido, debe ser de 230 mil. Nos dicen que en caso de consolidarse ese proyecto seguirán aumentando las opciones partidistas de oposición. ¿Qué dirán los partidos de más tradición o los que andan en relanzamientos o en intentos de sobrevivencia sobre la fuerte disputa por aglutinar el voto opositor que viene?